

<i>daukat</i>	yo lo tengo.
<i>daukak, daukan</i>	tú lo tienes.
<i>dauka</i>	él lo tiene.
<i>daukagu</i>	nosotros lo tenemos.
<i>daukazu</i>	vosotros lo teneis.
<i>dauke</i>	ellos lo tienen.

Este paradigma adolece de impropiedad y de inexactitud. Impropiedad, porque incluye dentro de la conjugación indeterminada dos flexiones sexuadas (*dauka-k, dauka-n*). Inexactitud, porque atribuye al *zu* de *daukazu* valor plural, siendo así que el suyo es singular. Dudo mucho se encuentren en los rincones del baskuenze vulgar flexiones esporádicas donde *zu* signifique «vosotros». El baskuenze literario absolutamente las ignora y no hay ejemplo de que ningún baskongando al dirigir la palabra á varias personas las haya designado con el pronombre *zu*.

Siendo, de hecho, *zu* singular, desde que lo fué surgió la necesidad de crear formas plurales, y se logró combinando á *z* con ciertos índices que se usaban para exponer el sujeto plural de tercera persona.

Las combinaciones á que aludo, arriba quedan expresadas; veamos ahora los ejemplos que las acreditan: *dida-zu-te* «vosotros» me lo habeis», *gaitza-zu-te* «vosotros habednos», *dakus-ute* «vosotros lo veis», *diotza-tzu-e* «vosotros le habeis lo», *dauta-zu-e*, *deita-zie* «vosotros me lo habeis», *dizkü-tzi-e* «vosotros nos los habeis», *du-sia*, *du-zü-i*, *du-zi-i*, *du-z-i* «vosotros lo habeis», *nindu-zu-te-n* «vosotros me habíais», *du-zu-e* «vosotros lo habeis», *dauzkida-tzu-e* «vosotros me los habeis», *gintu-tzu-e-n* «vosotros nos habíais», *gün-tu-zi-e-n* «vosotros nos habíais», *etza-tzi-e* «vosotros habed los», *tzä-ze-i-n* (ronk.) «vosotros lo hayais», *droke-ze-i* (ronk.) «vosotros lo podeis», *nunt-ze-i-n* (ronk.) «vosotros me habeis».

* * *

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



DISCURSO

pronunciado por el Excmo. Sr. D. Pablo de Alzola
en la Información naval realizada por la Liga Marítima
Española en el Ateneo de Madrid

(CONTINUACIÓN)

Italia.—Desprovista de minas de carbón y con criaderos muy escasos de mineral de hierro ha sabido crear, gracias á la previsión de sus hombres de Estado, grandes factorías para la construcción de su escuadra, dando simultáneamente verdadero impulso á los astilleros de buques mercantes.

La ley de la marina mercante de 1885, concedió primas á la construcción de los cascos, así como á las máquinas, calderas y aparatos auxiliares de á bordo, haciéndolas extensivas á los cuerpos flotantes de hierro y acero, como lanchas de vapor, barcazas y boyas. Estableció también bonificaciones para los buques construidos con objeto de utilizarlos para la marina de guerra; la prima de una lira por tonelada de carbón importado en buques nacionales y otras de navegación por 1.000 millas con exclusión de los viajes por el Mediterráneo.

Durante los primeros años fué moderado el resultado conseguido por aquella ley, entre otras cosas porque los astilleros se ocupaban principalmente en construcciones para la Escuadra, pero el desarrollo de la marina mercante ejecutada en el país ha sido bastante rápido en el último período, lo cual ha obligado en la ley de Mayo de 1901 á limitar á 40.000 toneladas en cada ejercicio ó 240.000 en 6 años el número de las que participan del beneficio de las primas señalando el crédito de 8 millones de liras para los auxilios de ambas clases en cada ejercicio.

La nueva ley ha abolido por completo la devolución de derechos de aduanas que disfrutaban los materiales destinados á los cascos y á las máquinas, estableciendo la oportuna compensación en la prima. Los buques de construcción extranjera no tendrán derecho á ningún auxilio.

Como la marina de guerra italiana es moderna han podido construir sus arsenales, dotándolos de los elementos adecuados para una organización industrial perfeccionada. El de Spezia, situado en una amplia bahía comprende magníficas instalaciones y se halla fortificado de un modo formidable. En una de las gradas se ha terminado el acorazado *Regina Margharita*, de 13.400 toneladas. Hay otros arsenales más secundarios en la Magdalena, Nápoles, Tarento (en construcción) y Venecia.

Se elaboran grandes placas de blindaje en el establecimiento de Terni, en talleres montados por la fábrica francesa del Creusot. En Pozznoli se montó una fábrica de cañones de gran tamaño por Armstrong, Mitchull y Comp.^a, de Newcastle, é instaló en Venecia la Compañía Schwartekopff, de Berlín, la fábrica de torpedos automóviles Whitehead.

Quiere decir que los italianos han seguido el único camino para tener armada, que consiste: en crear todos los elementos necesarios para construirla por sí mismos, emancipándose por completo de la tutela extranjera que es inadmisible para la independencia nacional en las artes de la guerra.

Con este sistema seguido con perseverancia, y sin desanimarse con los contratiempos que sufrieron en un principio, han dado un gran impulso á la industria privada de las construcciones navales. En la factoría de Ansaldo y Comp.^a, de Sestis-Ponente, se han construido muchos cruceros, entre ellos el Garibaldi y el Colón, que adquirió el Gobierno español y otros astilleros de Nápoles, Livorna y Sampidarma reciben importantes pedidos para la escuadra.

Aboliendo el cómodo é indolente sistema de comprar los buques de guerra en el extranjero, han formado ingenieros navales y constructores de primer orden, creando al propio tiempo el personal de mecánicos, maquinistas y obreros inteligentes, factores absolutamente necesarios para la Armada, puesto que según afirma el exministro de marina francés Mr. Lockroy, los barcos de guerra modernos son talleres flotantes en los que se requiere gran pericia industrial y un trabajo asiduo de conservación y reparación de su complicada maquinaria.

España.—Nuestra flota mercante ha adquirido notable desarrollo, acercándose ya á 800.000 toneladas de arqueo.

Ocupamos en la marina de vapor el cuarto lugar en Europa, y en conjunto, ó sea incluyendo la de vela, el sexto puesto. Mas, este aspecto favorable en lo que tiende á emancipar nuestros fletes en los pabellones extranjeros, nos es adverso en cierto modo, porque los 150 millones de pesetas invertidas durante los tres últimos años en la compra de buques mercantes, procedentes casi en su totalidad de Inglaterra, han contribuido á la subida de los cambios y al encarecimiento dela vida.

La construcción naval alcanzó en España gran importancia durante los siglos XVI y XVIII. La última centuria fué muy agitada por los trastornos políticos, pero una vez consolidada la paz, se trabajó con actividad en los astilleros nacionales. Sólo en Bilbao se ejecutaron en el decenio de 1848 á 1857, 257 buques de vela, con 43.000 toneladas de arqueo.

Mas se cometió el descuido de no crear oportunamente la industria siderúrgica, preparando la sustitución de la madera por el hierro en los cascos de las embarcaciones y la aplicación de la maquinaria para la navegación de vapor. Aquel período crítico de la evolución industrial, nos cogió desprevenidos, habiendo sido funesto para el porvenir de España el auge que alcanzaron las doctrinas de la libertad de comercio, según las cuales, habíamos de renunciar á la producción fabril, limitando nuestros esfuerzos al cultivo agrícola y la minería.

Desde el año 1851, se permitió la entrada libre de derechos del material de ferrocarriles y con la franquicia casi completa para la maquinaria agrícola y las máquinas de todas clases, imposibilitando la creación en vasta escala de la industria del hierro y del acero. Los buques de hierro comprados en el extranjero, adeudaban 12,50 pesetas por tonelada según el arancel de 1849 y aunque figuraba también la prima de construcción de 30 pesetas por tonelada para las embarcaciones hechas en los astilleros nacionales, no fueron estímulos suficientes para que se pudiera implantar la construcción de vapores.

En 1868 se estableció la devolución de derechos para los materiales de todas clases que se importasen del extranjero con destino á los cascos y máquinas de los buques, y si bien se prometió en los aranceles del año siguiente la presentación á las Cortes de un proyecto de ley para transformarla en aumento de prima, quedó incumplido el ofrecimiento.

En el Arancel vigente de 1891, se mantiene todavía el principio de la devolución, bien lesivo á la industria nacional, y la prima de construcción de 75 pesetas por tonelada de arqueo, más á pesar de estos auxilios, las construcciones navales para la marina mercante arrastran en la Península una vida extremadamente láguida.

Esto consiste en que la ley mencionada es defectuosa, pero contribuye también á ello la conducta de la Administración española que con sus procedimientos dilatorios la ha hecho totalmente ineficaz. La devolución de derechos constituye para los constructores de buques, un calvario interminable, y conviene que desaparezca en la nueva ley de la marina mercante. En cuanto á las primas á la construcción de buques son entre nosotros un mito; el vapor *Pielago* terminado en la primavera de 1892 que vá por tanto acercándose á los linderos de la vejéz, no ha cobrado todavía aquellos auxilios, ocurriendo lo propio con otros buques de construcción nacional, con lo cual queda totalmente desvirtuada la ley.

Hemos logrado constituir una excepción en Europa en punto á construcciones navales para la marina mercante, puesto que el tonelaje procedente de nuestros astilleros, no creo excede de 4.000 toneladas anuales, mientras, aún prescindiendo de Inglaterra, han fabricado en el año 1900, 252.000 toneladas de arqueo en Alemania; 53.000 en Francia; 47.000 en Rusia; 36.000 en Holanda; 35.000 en Italia; 27.000 en Noruega; 22.000 en Austria y 14.000 en Dinamarca. Los Estados Unidos construyeron 179.000 toneladas y 24.000 el Japón.

Y no es que falten en España elementos para la construcción naval como se ha demostrado en los pocos encargos de buques de guerra que ha tenido, hasta ahora, la industria privada, puesto que los tres cruceros lanzados en las gradas del Nervión y el *Carlos V* construido en Cádiz, no han desmerecido, á juicio de las personas entendidas en la materia, de los barcos adquiridos en el extranjero para nuestra Escuadra.

Es indispensable que prescindiendo de las estériles agitaciones políticas, tan desacreditadas en todos los países que consagran sus esfuerzos á consolidar la prosperidad nacional, trabajemos para que se dicte una ley de fomento de la flota mercante.

Con tal motivo felicito á la Liga Marítima por su iniciativa para encauzar este asunto, promoviendo una reunión de constructores navales, armadores y siderúrgicos, que estamos discutiendo las bases fun-

damentales del proyecto, con deseo de llegar á fórmulas de concordia entre los diversos factores interesados, tanto en la construcción de buques como en la navegación. Es indispensable que se logre dar vida á las factorías nacionales, á la par que una satisfacción á los navieros españoles, á fin de que cese pronto el vergonzoso espectáculo del abandono de sus buques con pabellones extranjeros, por no encontrar en el Gobierno español más acción que la de gravar con numerosas gabelas á la marina mercante.

El rigor del Fisco es tan perturbador entre nosotros, que hallándose los cambios desequilibrados, lo cual exige como remedio el desarrollo del comercio de exportación, se cobran 5 pesetas por tonelada de carga en navegación de tercera clase para el hierro y los artículos fabricados, impuesto que no existe en ningún país civilizado por constituir un absurdo económico. Al contrario, funciona en Alemania un *trust* de propietarios de minas de carbón é industriales, que á fin de invadir los mercados extranjeros abonará en adelante 10 *marcos de prima por tonelada* de viguetas y otros artículos de hierro y acero.

Confío en que con las lecciones precedentes y las que nos dan los países antes mencionados, así como los de Austria-Hungria y los Estados Unidos que tanto favorecen la construcción naval, se ha de entrar en España en el buen camino. Rusia va aún más lejos, porque anticipará capitales á los dueños de astilleros, reintegrables en veinte anualidades sin interés alguno.

Una vez ultimado el proyecto de ley iniciado por esta Liga Marítima, nuestro digno Presidente Sr. Maura, que trabaja con tanto entusiasmo por el fomento de la flota mercante, lo someterá á los Poderes Públicos, esperando el que tiene la honra de dirigiros la palabra, que dada su autoridad y prestigio, ha de plantear el problema en las Cámaras Españolas, con probabilidades de buen éxito.

MARINA DE GUERRA

Hasta la emancipación del Continente Americano.—El Poder naval militar exige como requisito indispensable un país rico y próspero, con relación á las demás Potencias.

Mientras éstas se hallaron en vías de formación, con escaso vecindario y pocos recursos, y poseía España el Imperio más vasto que se

había conocido hasta el siglo XVI, conservamos la supremacía en los mares, pero el fracaso de la Armada invencible que con sus 57.000 toneladas representaba un esfuerzo gigantesco para aquellos tiempos, señaló las grietas del edificio de nuestra pujanza, que empezaba á desmoronarse.

He repetido en varias ocasiones que nuestra decadencia procede principalmente, del régimen colonial del Nuevo Mundo, que consistió en la explotación en favor del Tesoro, sin que los gobernantes de la Casa de Austria se preocupasen de crear una industria vigorosa en la Metrópoli, para utilizar el monopolio del mercado ultramarino, en provecho propio; á causa de los errores económicos entonces cometidos, beneficiamos á las naciones extranjeras, enriqueciendo principalmente á las factorías inglesas, con lo cual labrámos la propia ruina al proporcionarles los medios para abatir paulatinamente nuestro Poder naval.

Así se explica la afirmación de Montesquieu, de que el Rey de España era un soberano poderoso de un país pobre. Según Canga-Argüelles, los caudales de las posesiones de Ultramar que vinieron con destino al Erario fueron anualmente de 22 millones de reales vellón durante el reinado de Felipe III, de 38 en el de Felipe IV, 45 millones en el de Carlos III y unos 160 en el de Carlos IV. A pesar de estos recursos que eran de importancia para aquellos tiempos, como nos hallábamos envueltos en guerras perpétuas se sucedían los déficits y las bancarrotas por abarcar siempre más de lo que permitían nuestros medios.

Quedó anulada casi totalmente nuestra supremacía en los mares al final de la XVII centuria, pero en cuanto soplaron por España vientos de progreso con la Casa de Borbón y sus ilustres ministros, surgieron de nuevo las escuadras, habiéndose construido durante el reinado de Carlos III, 50 navíos y 44 fragatas de guerra, á la par que se organizaba el servicio de Obras Públicas, se abría el comercio de América á los puertos españoles, desapareciendo el monopolio de Cádiz, y se adoptaba una política económica tutelar para la creación de la industria española.

(Se concluirá)

PINCELADAS DE BASCONIA

EL FERROCARRIL DEL MONTE ULÍA

Si nos eleváramos en la poesía, hasta las inacabables regiones de lo infinito, y reprodujéramos en el liego las producciones de las inspiraciones más geniales; si la melodía del canto del ruiseñor nos tradujera en palabras las inimitables bellezas de la naturaleza; si reverberando los crepúsculos constituyeran la atención de las miras de todo el universo; si una lluvia de brillante hojarasca cual anchuras láminas de oro cayera de todos los álamos y cubriera todas las montañas del mundo; y si todo esto se trasladara de lo ideal y fantástico á lo real y visible, y distribuido de la manera más armoniosa lo contemplase extasiado el hombre, todavía sería poco, todavía sería una pintura mate; todavía parecería un débil reflejo; todavía resultaría un espejo empañado; todavía el canto de la belleza surgiría débil; todavía los cielos tendrían que prestar ayuda á la naturaleza, para contemplar un pinorama más grandioso, más ideal, con más enloquecedoras maravillas, con más aparición de lo sublime que cuanto se abarca y hasta parece que se besa desde el enramado balcón del monte Ulía.

¡Oh! Subid en los elegantes coches que movidos por la electricidad se deslizan cual yemas de dedos sobre finísima seda, por sus admirablemente asentadas vías y contemplaréis el hermoso follaje que adorna sus arboledas, juntamente con las mil yerbas que crecen á sus arrullos; allá abajo aparecen encantadores *chalets* y palacios de variados estilos arquitectónicos, teniendo por ancha y elegante alfombra la carretera de Pasajes y como envueltos en bordadí gasa azul por los montes laterales, donde nacen á manera de nidales de ruiseñores multitud de

caseríos y quintas rústicas. Se divisan á simple vista interminables cordilleras de montañas entre las que se hallan Larun, Aya ó Peña Plata, Urdaburu, Santiagomendi, San Marcos, Choritokieta, Landarboso, Mendizorrotz, Adarra, Buruntza, Arratsain, Igueldo, Santa Bárbara, Oriamendi, etc., casi todas enlazadas por medio de caminos y veredas, en bello desorden de árboles, teniendo por base inmensidad de terrenos labrantes y tocando con sus piramidales puntas los labios del firmamento.

Pero cada vez se hace más interesante el cuadro, cada vez se baña la vista en más luces multicolores, y abandonando la hermosura de los montes, aparece la cincelada escultura de «La Bella Easo», hermosa, festiva, cubierta de aterciopelada túnica, rodeada de caprichosos jardines, y coronada con su ferrocarril de Ulía, verdadera joya, regalo del amor de sus hijos.

Pero dejemos los eléctricos coches que conducen á numerosos viajeros y recorriendo la magnífica explanada, á la que rodea un largo balcón, veremos construido el edificio-hotel que con todas las comodidades que exige el moderno *confort* se halla rodeado de rústicas y artísticas sillas, de kioscos, de comodidades sin cuenta, de un sin fin de bancos, de fuentes que lanzan agua por los aires, de paseos y caminos combinados, de nutridos pinares, de prados artificiales, de robles, de acacias, de encinos y de una brisa tan amable y pródiga que á todas horas regala salud y vida. Apenas hay algo comparable con este cielo terrenal, y más si se añade que en todos los servicios existe un personal idóneo y e'gantemente uniformado.

Allá lejos, al terminar el camino más largo y ancho de los que en la cumbre hay, es necesario recostarse en la peña que dicen llamarse del Águila, ante aquella sublime majestad que nos presenta la obra del Creador. ¿Qué se ve? ¿Qué se distingue? ¡Ah! Es imposible que la imaginación pueda encontrar palabras con qué expresar las bellezas que contiene aquella producción de las manos del Dios del Sinai. Tres cuadros, tres objetos; el mar, los montes y los cielos, pero en una extensión tal, de tal manera grandes é incomparables, que únicamente los espíritus puros, los ángeles acertarían á desenvolver la poesía que encierran.

Los dos grandes, los dos colosos, los dos señores de la naturaleza, cielos y mar, rodeados por inmensas cordilleras de montañas. ¡Grandiosa y elocuentísima inmensidad que el hombre puede contemplar!

Su vista es ideal, su cuadro fascinador, su contenido electriza, su belleza eleva á lo sublime; no exagero nada: tal es el panorama del Ulía.

Desde las alturas, dirígete la vista hacia el Oriente ó Occidente; al Septentrión ó al Mediodía y en todas partes, en todas direcciones la naturaleza se presenta expléndida. La Confederación Helvética, Alemania, Francia y otras naciones abundan en ferrocarriles como el de Ulía, pero ninguno de ellos contiene en tan poco trayecto cuadros de tantas ilusiones, bellezas y encantos.

Sus autores: es justo que no sólo se les nombre con entusiasmo, sino que sus nombres aparecieran esculpidos en aquella peña del Águila, antes citada: D. Ramón Elósegui, D. Alberto Machimbarrena, don José Gaytán de Ayala y D. Marino Tabuyo.

Euskaria les debe una joya. San Sebastián parte de su vida.

ADRIÁN DE LOYARTE.

EL CIEGO

Quien puede ver me dice que el cielo tiene estrellas,
como si fuera ingente, tersísimo fanal,
reflejo de infinitas eléctricas centellas
que fúlgidas surgiesen de pila colosal.

Me dicen que de día la tierra se ilumina
y con la luz se viste de vida y de color,
que cuando el sol rendido con majestad declina,
empiezan con la noche las horas del amor.

Me pintan arcos-iris, crepúsculos, celajes
el nimbo de la luna las nubes al rasgar,
la espuma que vomitan rugientes oleajes,
los matizados campos, la inmensidad del mar.

Prodigios me refieren de flores y de plantas,
de huertos y vergeles que invitan al placer,
sin reparar acas que maravillas tantas
el alma me torturan por no poderlas ver.

Mujeres me describen de forma y faz divina
en las que adormilado más de una vez soñé,
cuando sentía cerca la huella rauda y fina
que sólo ser podía de femenino pié.

¿Qué importa que atesoren bellezas cielo y tierra
si nunca podré verlas en mi ceguera yo?
Lo mucho que de hermoso la creación encierra
será para quien vea, que para el ciego no.

Feliz quien ve y contempla las obras del Eterno,
las altas cataratas, el pérfido volcan,
la exhalación fulmínea, las nieves del invierno,
los ríos que las vegas fertilizando van.

La gasa azul tendida por pavimento al cielo,
de pájaros é insectos la innúmera legión,
corrientes apresadas en témpanos de hielo
y cumbres gigantescas de excelsa elevación!

¡Yo pobre ciego miro probando si á ver llego,
los párpados dilato buscando algo de luz,
y al no encontrar ni un hilo, resignome á ser ciego
porque si el mundo es bello.... bellísima es mi cruz!

FORTANELI DEOLAL.

10 Julio 1902.





Marcelino Doratka

MARCELINO SOROA



A las ocho de la mañana del día 20 del corriente dejó de existir este queridísimo donostiarra, el entusiasta *erriko-ñeme*, el adorador de nuestras *koñkas*, el intérprete fiel de este su pueblo.

Desde 1868 hasta hace siete ó ocho años, figuró constantemente en la prensa de San Sebastián.

Con motivo de unos versos que escribió satirizando al rey don Amadeo tuvo que emigrar á Francia, y allí continuó hasta la terminación de la guerra civil.

Soroa fué carlista de abolengo, pero hace ya años que no tenía ningún interés político.

Con la muerte de este ingenioso escritor desaparece una generación donostiarra.

La sardinera, el pescador, el sereno, la casera, el *goierri* el *kostarra*, estas entidades que forman el carácter, lo genuino de la vida del pueblo, fueron sus modelos predilectos que, copiados del natural, inspiraron los lindos trabajos de Soroa, llenos de gracia y espontaneidad.

Puede decirse de Soroa que casi hablaba en verso; tal era su facilidad de improvisar.

Claro que no pretendemos hacer un análisis de su labor literaria; pero sí diremos que en todas sus producciones brilla con soltura el estilo propio y la personalidad del autor.

Estudió leyes y ejerció.... la gimnasia.

Además de escritor fecundísimo de costumbres, fué gimnasta de primera fuerza. Fundó á la vez con el finado Pepe Peña un centro gimnástico que alcanzó gran aceptación.

Seguramente en la memoria de muchos donostiarros estará aquella famosa función que por los años 1871 se celebró en el circo de la calle de Andía, en donde al hacer un molinete en la barra con pólvora en los piés, sufrió importantes quemaduras el amigo Soroa, y cuya *compañía* la componían Peña, Alberro, Prol, Arcelus y otros que ya no recuerdo.

En 1878 fundó la renombrada sociedad *La infantil del gimnasio*.

Por su escenario pasaron *todos* los niños de San Sebastián, y de entre aquellos pequeños actores, hoy hombres, se cuentan marinos, médicos, militares, ingenieros, abogados, artistas, curas, etc., etc.

Soroa por aquellos días contribuyó sin disputa, y en gran escala, á la cultura de esta ciudad.

A Soroa se debe la existencia del teatro euskeriano. El 12 de Mayo de 1878 se estrenó en el Principal su cuadro de costumbres titulado *Iriyarena*. Aquello fué el delirio, un éxito ruidosísimo, indecible: era la vez primera que el bascuence se oía en las tablas.

Soroa, durante más de 25 años, ha sido el alma de los beneficios teatráles y constante director de escena de todas las compañías de aficionados de su tiempo.

Deja una biblioteca literaria escogida y numerosa.

Es autor de diversas revistas, libretos de zarzuelas, de varios libros, de buen número de comedias bascongadas y castellanas y de un sin fin de artículos de distintos géneros. Compuso también varios *zortzikos* de sabor netamente local.

Soroa ha muerto.

Dios haya acogido su alma.

Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

* * *

¡ADIOS D. MARCELINO!

En el teatro le ví la primera vez: la última le he visto en el teatro.

En aquel gimnasio, que él dirigió, y en donde había levantado un pequeño tablado adornado con cuatro maderos mal pintados, fuí pre-

sentado á D. Marcelino,—como le llamábamos cuando estábamos en su presencia, que si estaba ausente le llamábamos *Shoroa*,—por Toribio Sánchez, para formar parte de la segunda compañía (fueron muchas) que durante buen espacio de tiempo actuó con éxito vario.

En la primera figuraron Vicente Machimbarrena, Manuel Lizasoain y otros pollitos de la aristocracia donostiarra, que pusieron en escena *El loco de la guardilla* y otras comedias delicadas en un acto, y á quienes cupo el honor de estrenar la obrilla de *Shoroa*; *Iriyarena*, que volvió locos de entusiasmo, por ser el cuadrito una verdadera fotografía de su afición predilecta, á los choriburus errikošemes.

En este pasillo de costumbres donostiarras, se oyeron por primera vez en el teatro palabras bascongadas con agradable sorpresa, aquellas con que comienza:

«Aizak, Viñente, kaniķik bay aldek?» pronunciada por el niño López Alén, hoy Mendiz-Mendi; y cuando otro niño, Azcue, hoy director del Banco en Gijón, dejó oír las famosas koškas de San Vicente, el entusiasmo se desbordó caluroso y atronador, manteniéndose vivo hasta que cayó el telón en aquella confusión final de la carrera del buey.

A esta obra siguieron otras escritas en bascuence; corriente que han seguido algunos con escasa fortuna, salvo Toribio Alzaga, que ha hecho una comedia en un acto, de verdadero mérito, «Aterakogera», y quizás alguno más; siendo esta una de las grandes satisfacciones de Soroa, que se llenaba de orgullo al considerarse fundador del Teatro Euskaro.

Con los Machimbarrena y los Lizasoain empezó á figurar Toribio Sánchez y por rivalizados y oposición de caracteres y de tendencias salieron aquéllos, quedando éste dueño del terreno, y, aunque siempre bajo la dirección de Soroa, siendo el inspirador y el alma de esta segunda época.

Nos atrevíamos con todo; desde la comedia fina y delicada en un acto hasta el drama más difícil y apasionado; desde el apayasado boceto hasta el melodrama espeluznante; un día «Verdugo y Sepulturero» y «El payo de la carta»; otro «Los pobres de Madrid».

Y trayendo de propósito en estos recuerdos la representación de «Don Juan Tenorio», voy á ver si reconstituyo la compañía infantil á la que perteneci cuando contaba 13 ó 14 años.

El primer galán era Toribio Sánchez, habiéndose transformado con

el tiempo el Don Juan apuesto y declamador en médico español y propietario americano; el Don Luis era el que estas líneas escribe, ni médico ni propietario; el Comendador, Gabriel González, Capitán de Estado Mayor; Ciuti, pero un Ciuti de verdad, Pepe Garriz, gracioso de cuerpo entero; Doña Inés, Arturo Melero, que cobra del Estado; Doña Brígida, Javier Remes, oficial ilustre de nuestra Armada, y el capitán Centellas, Carlos Usandizaga, Cónsul del Uruguay.

Y por el mismo escenario han pasado recogiendo las primeras semillas intelectuales, aprendiendo el castellano, fijando ideas y metáforas, desenvolviendo modales y haciéndose al trato social el barítono Ignacio Tabuyo, el director de nuestro gimnasio Norberto Luzuriaga, Nemesio Saizar, Antonio Lapazarán, Manuel Múgica y muchos más.

Todos le debemos mucho; ha sido él más maestro nuestro que muchos otros que llevaron ese título; y hoy, ante su tumba abierta, deposito con mi saludo á los vivos que he recordado esparcidos por el mundo, en mi nombre y seguramente en el de ellos, esta ofrenda de eterna gratitud y de profunda veneración.

PRÁXEDES DIEGO ALTUNA.

* * *

ON MARZELINO SOROA-RI

Bere lekutik irten nayian
daukat biyotza goraño,
joan zeradela jakindu det gaur
bañan ez dakit noraño;
jostalariya izana zera
On Marzelino gaurdaño,
jostiruditar maisu oberik
ez da izandu zu baño.

Zure izkribu fargillechuak
non nai dirade autuak,
askotan egon izan oi gera
far egiñikan aur-tuak;
begiyetatik iñuri zaizkit

masall-gañera malkuak,
guztiz samiñak dira neretzat
begi ertzeko gaurkuak.

Oraingotikan oso gogorki
sartu zerade gaitzera,
etorri da gaur zure biziya
betiko guztiz aitzera;
zaingeruchuak jachi al dira
zure anima zaitzera?
ori ez dakit; pena det baña
zu mundurako jill zera!

JUAN IGNACIO URANGA.

* * *

A MARCELINO SOROA



De mustia campana el lúgubre acento
En torre elevada parece sonar,
Que al soplo callado ligero del viento
¡Muy triste, muy triste se empieza á escuchar!
¿Por qué tales sones nos hieren el alma
Marcando en nosotros tan hondo dolor?
¿Por qué nos altera del pecho la calma
Y nos sella el rostro helado color?

¡Oh! ya llora el pueblo la muerte del vate
Que de Aitor la lengua al teatro llevó,
Y tierno quejido que del pecho late
Su tierra adorada doliente exhaló.

Cuán hondo suspiro se arranca del pecho
Al ver sus despojos sin fuerza vital,
Ya frío su cuerpo descansa en el lecho
Do reina callada la voz sepulcral....

Y gime la lira con triste querella
La muerte del bardo que alegre pulsó,

Y rotas en pedazos las cuerdas de aquella
Para siempre mudo su canto quedó.

Como un jardinero cultiva sus huertos
Mimando las flores del rico vergel,
Así de su pueblo sus ojos despiertos
Velaban constantes clavados en él.

Si acaso á tu tumba el aura llevare
Envuelta en perfume la tímida flor,
Recíbela presto tan pronto llegare
Pues lleva del pueblo el triste dolor.

Si aves canoras traspasan el cielo
Y avanzan en grupos en torno de sí,
Las dejas que píen, que extiendan el vuelo
Pues llevan el llanto vertido por tí.

MANUEL MUNOA.

NERE ADISKIDE MARZELINO SOROA-RI

San Bizentetik meza entzun ta
atera naizen bezela,
zure betiko koškayetara
begiratu det berela:
anchen gaišuak ikusi ditut
triste ta illun daudela
eta ziñezko naitasun au ez
erakustera orrela,
koška guziyak eskergabiak
izango ziran bestela.

V. IRAOLA.

* * *

OROIMENA

ON MARZELINO SOROA ZANARI

Izkribalari graziz janzi au
mundu ontatik bestera,
juan zaigunean betiko edo
ez jiratzeko ostera,
penaz malkotan jarririk lutuz
jantzi da ama euskera;
gu ere aren anayak eta
onen semeak baikera,
eta bertatik artuko degu
soin beltz amaren jazkera,
eta zeruban gerta dediyen
eusklaldun maitatu bera,
belaunikatu ta Jauna gana
erreguz jarriko gera;
artaz munduban geran artean
beincho aztuko ezgera.

RAMÓN ARTOLA.

* * *

OROIMENGARRIYA

Igoda On Marzelino
betiko zerura,
joroiturik malkoa
datorkit begira!

euskal-erriarentzat
argibat zan ura,
ala seme oncho bat
beretzat galdu da.

ROSARIO ARTOLA.

* * *

MARZELINO SOROA ZANARI

Egun bakanak dira egon ziñan nerekiñ,
Teatro zarreko sar-bidean naitasun guztiyarekiñ,
¡Zeñen gustora jolasian egon giñan elkarrekiñ
Gauza zarrak oroitubaz eztitasun danarekiñ!
¡Nork esan atzeneko itzkunza zala gurekiñ!
Animatikan desio dizut bitzitasun argiyäkiñ
Arkituzia zeran tokiyan gure Jaungoikuarekiñ.

JOSÉ ZAPIRAIN ETA IRASTORZA.

* * *

!SOROA!

Veinte años de franca amistad con Soroa habían creado entre nosotros cariño fraternal, fuertemente anudado por un empeño literario, muy conocido en el país, por la traducción al euskaro de mi libro *La emigración basco-nabarra*, hecha con el título de *Euskal-Naparen joaera edo emigrazioa*, publicada en 1885.

Otros harán resaltar el mérito indiscutible del literato; cúmpleme hacer constar en Soroa su gracejo sano y de buena ley (tan elogiado por Balmes). Cuando el año pasado publiqué *El Cristo de Abechuco* me escribía el llorado amigo: «Ante todo felicito á usted por el satisfactorio éxito obtenido con su última obra *El Cristo de Abechuco*,

sacando *El Cristo* de las librerías, y pudiendo decir que da usted quince y raya al mismísimo Judas, en eso de vender *Cristos*».

¡Descanse en paz el inspirado creador del teatro euskaro!

JOSÉ COLÁ Y GOITI.

Vitoria, Julio de 1902.

* * *

¡MARZELINO SOROA!

ILL DA

Iruchulotar benetakua
biziro jostalariya,
erriko ſeme oso leyala
eta izkribalariya;
/ſoka muturra! teink; emendek!
pentsamentuan jarriya,
danboliñ-zale pare gabia
iztun biziro garbiya,
San Bizenteko *koſketatikan*
ikusten zuben argiya.

Jakinduriyan pare gabia
yayua ta burutsua,
doai ederren argitasunaz
ornitutako zentzua;
euskal-izkera erakitzitzen
etziñan izan antzua,
baizikan oso izanik ona
gu gizon-dutzen maisua
izure izena izango degu
denok barrenen jasua!

Zuri zor dizu aurren pausoa
euskerazko biltokiyak,
zuk, bai, argitu dituzu erdi
ichu zeudezen begiyak;
zuk aurkeztatu izan dituzu
lenbiziko «*komeriyak*»
biribildurik zure ondora
gazte talde egokiyak,
zeñak gerora izandu diran
beraren gordelariyak.

Biyotz oneko senar ta aita
izandu zera munduan,
guk berriz *aita-a* baño geiago
zure izena genduan;
¡ill zera! bai, ill! erritar ona!
aingeru baten moduan,
ta nola ziñan Jaungoikuaren
oso maitia orduan,
berak iduki zaitzala oraiñ
betiko bere onduan.

JOSÉ ARTOLA.

* * *

D. Marcelino Soroa y Lasa

Este distinguido literato donostiarra era uno de los más insignes cultivadores de nuestra milenaria lengua, é iniciador y autor el más popular, más fecundo y más aplaudido del naciente teatro euskaro.

Ya desde joven manifestó sus excepcionales dotes literarias, colaborando y dirigiendo periódicos y revistas, en que hizo gala de su chispeante ingenio y de su inagotable vis cómica, pudiendo decirse sin hiperbole, que desde entonces y durante medio siglo ha mantenido constante la risa y el regocijo en todos sus paisanos.

En la época turbulenta en que D. Amadeo ocupaba el trono de España, trató de fundar un periódico; y al confeccionar el primer número y atendiendo á las apremiantes exigencias de original, improvisó una composición poética, ingeniosa, chispeante, graciosísima, pero que maldita la gracia que debió hacer á las autoridades, pues iniciaron la persecución y Soroa tuvo que abandonar su querida Iruchulo.

Tras breve estancia en Guetari, establecióse en Ciboure, donde su carácter franco, alegre y jovial le granjeó las simpatías de todos los vecinos, en términos de que al poco tiempo de residencia, era allí tan popular el nombre de Soroa como lo ha sido siempre en esta ciudad.

En aquella pintoresca villa, y en la calle de Agorret (hoy Baignol), en una casa de alegre y simpático aspecto, fundó la sociedad *El Trueño* cuyas *Tempestades* (como llamaban á las funciones que en la misma se representaban) constituyeron el principal atractivo de vecinos y emigrados españoles.

En una de aquellas inolvidables veladas se representaron unas escenas de costumbres iruchulas á las que tituló *El Iriyarena*, que produjeron el delirio en los muchos donostiarras que las presenciaron y que en cierto modo fueron el primer paso dado para la creación del teatro euskaro.

Terminada la guerra civil, regresó D. Marcelino á San Sebastián y

se hizo cargo nuevamente de la dirección del Gimnasio municipal que antes desempeñara, y en el local destinado á este efecto fundó la sociedad recreativa *La Infantil del Gimnasio*.

A esta sociedad, á la que pertenecieron jóvenes de las más distinguidas familias donostiarras, cupo la honra de hacer oír el bascuence por vez primera en el escenario del Teatro Principal, con el cuadro de costumbres iruchulas *El Iriyarena*, ampliación de las escenas representadas en Ciboure.

El éxito extraordinario obtenido por esta interesante y regocijada exposición de costumbres *koškeras* (palabra de su invención) animóle á empeñar nuevas empresas, y escribió y representó la primera comedia bascongada *Anton Kaiku*, con la que á la par que obtenía un triunfo franco y ruidoso, abría las puertas del teatro á la literatura bascongada.

Desde este momento destacóse la personalidad de Soroa en todas las manifestaciones del movimiento intelectual bascongado; ya le vemos sostener aquella campaña contra las *kas* en que hizo derroche de ingenio y agudeza y que terminó con la investidura académica de individuo del Consistorio de Juegos Florales; ya escribiendo aquellos chispeantes y saladísimos epígramas, que premiados en concurso, llevaron durante mucho tiempo las columnas de la revista EUSKAL-ERRIA de que era constante colaborador; ya recopilando sus artículos humorísticos, poesías, cuentos y *koškerías* en la original colección *Azak eta Naste*; ya, en fin, escribiendo artículos de costumbres iruchulas en cuantas revistas se publicaban en esta ciudad, las que se honraban á porfía publicando el retrato del malogrado Soroa.

Pero á lo que siempre se dedicó con mayor entusiasmo fué al teatro euskaro por él iniciado y en el que cultivó todos los géneros. El drama en *Barrenen arra*, estrenado en las fiestas euskaras de Urnieta; la comedia seria en *Urrutiko inchaurrak* premiada en Durango; el cuadro de costumbres en *Gabon* tan elogiado por los críticos; la zarzuela en *Gorgonioren estuasunak* con música del maestro Guimón; y en juguetes cómicos podemos citar: *¡Au ostattuba! ¡Abek ištillubak!*, *Alkate berriya*, *¡¡Lapurrik, lapurrik!!* y otros más que sería prolijo enumerar y que constituyen el obligado repertorio de cuantos se dedican á representar obras bascongadas.

Afectado por grave dolencia, poco nuevo produjo últimamente su inspirada pluma, limitándose al exámen de las obras que escribían y

representaban sus discípulos, que puede decirse lo son hoy cuantos cultivan la dramática euskara.

TORIBIO ALZAGA.

S O R O A

Marcelino Soroa ha desaparecido del mundo de los vivos.

Pero sus chistosísimas obras, escritas en la vieja lengua de Aitor, continuarán generación tras generación entreteniendo agradablemente á los bascongados amantes de su tierra y sus costumbres.

ALFREDO LAFITTE ETA OBINETA.

MARZELINO-RI

Marzelino Soroa *košketakua*,
Mundu ontan chanchetan bizitakua,
Gaitzik gabeko anima jostallua,
Zuretzat da Zerua
¡Gizarajua!

ANTONIO ARZÁC.

Nota.—Ya en prensa este número, todavía continuamos recibiendo composiciones dedicadas al malogrado Soroa.

Damos las gracias á sus autores, manifestándoles que sus trabajos se publicarán en el número próximo. (N. de la B.)



(CONTINUACIÓN)

En las flexiones del segundo tipo suele observarse la desarticulación del sujeto por medio del núcleo ó del régimen indirecto, interpuestos entre el pronombre y su pluralizador. Las del primero prefieren el contacto inmediato: *ditzake-tzie* «vosotros les podeis los», *darabila-zie* «vosotros lo meneais», *nerama-zute-n* «vosotros me llevabais», etc. Algunas variedades, singularmente del bizkaino, amortiguan el choque de las vocales con una consonante eufónica; *nindu-zub-e-n* «vosotros me habíais», *deusta-zu-b-e* «vosotros me lo habeis».

5.^o Sujeto de tercera singular. El índice de éste no forma parte de ninguna flexión, ajustándose estas al tipo general de las bizkainas, las cuales ni aun con el carácter de prefijo le dan cabida; *d-akar* «lo trae», *g-erama* «nos lleva», *z-enkarr-en* «te traía», *d-a-da* (aezk.) «me lo ha».

6.^o Sujeto de tercera persona plural, *e*, *ee*, *i*, *de*, *te*, *ye*, *ei*: *d-akarr-e* «ellos lo traen», *d-ab-EE*, *d-u-E* (b. n. sep). *d-e-i* «ellos lo

han», *d-etza-i-n* «ellos lo hayan», *d-cy-i-e* «ellos les han lo» *d-arabil-de* «ellos lo menean», *d-u-te-* «ellos lo han», *d-üke-YE* «ellos lo habrán», *d-oke-YE* (sal.), *dr-oke-i* (ronk.) «ellos lo pueden», *ninde-i-n* (ronk.) «ellos me habían», *nindoki-e-i-n* «ellos me habrían habido», *nuke-TE* (aezk.) «ellos me pueden», *gindoki-e-i-n* «ellos nos habrían habido», *darama-TE* «ellos lo llevan», *genkar-TE-n*, ellos nos traían, *ekutso-e-n* «llos le veían lo».

B.—Segundo tipo.

(Sujeto-prepositivo)

1.^º Sujeto de primera singular, *ni*, *na*, *n*: *NA-iz* «yo soy», *n-im-tzan* «yo era», *NI-ago-n* «yo estoy», *n-aramatzan* «yo los llevaba», *n-cukan* «yo lo tenía» *n-u-en* «yo lo había», *n-eiko* «yo le habría lo», *n-ezan* «yo lo hubiese», *n-izate* «yo seré», *n-akizün* «yo te sea», *n-einte* «yo podría», *n-ezake* «yo lo podía», *n-abila* «yo ando», *NI-ndoan* «yo iba».

2.^º Sujeto de primera plural *ge*, *gi*, *ga*, *g*, *kü*, *ke*, *ki*: *GE-nduen* «nosotros lo habíamos», *GI-ñitu-en* «nosotros los habíamos», *GI-ñio-tsun* «nosotros te lo decíamos», *G-enkuson* «nosotros le veíamos lo», *ai-kü-nii* «ojalá nosotros lo hubiésemos», *ai-KE-neizü* «ojalá nosotros te lo hubiésemos», *ai-KI-nitzo* «ojalá nosotros le hubiésemos lo», *G-eraman* «nosotros lo llevábamos», *G-indauzu* (aezk.), *G-inauzun* (sal.) «nosotros te lo habíamos», *GE-negien* «nosotros lo hicíesemos», *G-era* «nosotros somos», *G-indaizteke* (b. n. or.) «nosotros seríamos», *GA-izko* «nosotros le somos», *GI-njoazen* «nosotros íbamos», *GE-neinkizü* «nosotros te podíamos», *ai-KI-na* «ojalá nosotros fuésemos», *GA-izteke* (ronk.), *GE-izke* (sal.) «nosotros podemos», *G-abiltz* «nosotros andamos».

3.^º Sujeto de segunda persona singular, *h*, *y* (familiares): *h-u-en* «tú lo habías», *h-uke* «tú lo habrías», *h-ezan* «tú lo hubieses», *h-ezake* «tú lo podrías», *h-arabilan* «tú lo meneabas», *h-akikian* «tú lo habrías sabido», *h oa*, «tú vas», *h-ebilan* «tú andabas», *h-ago* «tú estate», *h-aiz* «tú eres», *h-intze-i* «tú eras», *h-intakiket* «tú me podrías», *a-h-intzeit* «ojalá me fueses», *h-atzayo* «tú le eres», *h-intzayoke* «tú le serías».

Esta *h* es el residuo del pronombre *hi* «tú» del tratamiento familiar ó tuteo. Como los dialectos de España perdieron la aspiración, claro es que no la retuvieron sus flexiones. El dialecto suletino pro-

pende á la supresión de *h* en muchas flexiones cuyas correspondencias labortanas, por ejemplo, llevan *h*: *ian* «tú lo habías», *ñke* «tú lo habrías», *iz* «tú eres», *intzan* «tú eras», etc., etc. Bastantes flexiones de los dialectos de España y Francia, sinónimas de otras francesas con *h* comienzan por *i*, pudiendo suponerse que esta es residuo de *hi*. La cuestión carece de importancia práctica porque dicha *i* ha venido á refundirse, de hecho, con la del núcleo.

Pero ha de tomarse en cuenta la posible supervivencia de la *i* para explicar ciertas flexiones que comienzan por una consonificación suya: *y-aikeda* (ronk.), *y-eikeda* (aezk.) «tú me puedes», *y aikegu* (ronk.) *y-eikegu* (aezk.) «tú nos puedes», *y-iz* (aezk.), *y-az* (ronk.) «tú eres», *y-intzen* (ronk.) «tú eras», *y-ue* (aezk.), *y-on* (ronk.) «tú lo habías», *y-ezan* (ronk.) «tú lo hubieses», *y-okian* (ronk.) «tú lo podías», *y-ezon* (aezk.), *y ezaun* (ronk.) «tú le hubieses lo», *y-adé* (aezk.), *y-aitan* (ronk.) «tú me lo habías», *y-ezoke* (aezk.) «tú le pudieras lo».

A las flexiones ultra-pirinaicas con sujeto familiar de segunda, pero asexuadas, corresponden otras cis-pirinaicas con indicación del sexo de la persona á quien se habla: junto al *h-u-en* labortano «tú lo haces», tenemos las gipuzkoanas *ukan* (maskulina) y *unan* (femenina). Los índices alocutivos sexuales jamás se prefijan. En unas y otras suena la nota de la familiaridad; pero en las de Francia esta mira al sujeto que habla y en las de España al interlocutor con quien se conversa. Adviértase que, fuera de este caso del sujeto familiar de segunda persona, los dialectos de Francia y España, según su estado de conservación respectiva, pueden compartir el disfrute de flexiones sexuadas. Así por ejemplo, hablando á una mujer dicen *di-ñ-at* el gipuzkoano y el suletino, *di-n-at* el labortano y *jo-n-at* el bizkaino, «yo lo he»; y hablando á un hombre, el gipuzkoano, el labortano y el suletino dicen *like-k* y el bizkaino *lajeuke-k* «él habría lo».

Las flexiones de doble régimen de los dialectos ultra-pirináicos expresan, á veces, el sujeto familiar de segunda y la característica sexual. Por ejemplo: mientras el bizkaino dice, en alocución femenina, *eustan-an* y el gipuzkoano en masculina *ida-k-an* «tú me lo habías», callando el «tú», el labortano despliega la totalidad de índices: *h-autan-an*, *h-auta-k-an*.

Ze, zi, tze, tri, za, zu, z, tz (indefinidos): *ze-nduen* «tú lo habías», *zi-ñidan* (tú me lo habías), *z-eustan* «tú me habías lo», *ai-tze-neit* «ojalá tú me hayas lo», *ai-tzi-neye* «ojalá tú le hayas lo»,

ze-nekarskien «tú los traías», *zi-ñion* «tú lo decías», *zu-nion* (ronk.) «tú lo habías»; *z-era* «tú eras», *z-intzakion* «tú le fueses», *za-itezen* «tú seas», *za-ite* «tú sé», *zi-njoazen* «tú ibas», *zi-ndoakigün* «tú nos ibas», *ai-tz-intzeyo* «ojalá tú le fueras», *z-abiltzko* «tú ándale», *z-itazkaun* (ronk.) «tú le eras», *z-iten* (b. n. or.) «tú seas». En las flexiones del primer tipo es muy frecuente la presencia de *zu* en su forma corriente. Las del segundo casi siempre la alteran.

4.º Sujeto de segunda plural. Requiere la combinación del pronombre con un pluralizador: *zü-ye*, *tzü-e*, *zü-e*, *ze-te*, *z-te*, *ze-ye*, *ze-e*, *zi-te*, *zi-ye*, *tzi-de*, *tzi-ye*, *zi-i*; *za-ze*, *za-z*, *za-te*, *zi-de*, *z-ze*, *tz-e*, *z-e*, *z-ye*, *z-z*, *ze-zki*, *z-zki*, *z-zka*, *z-ei*, *z-i*, *zi-ei*, *z-ez*: *zü-nuke-YE* «vosotros lo hubierais», *ai-tzü-ni-E* «ojalá vosotros lo habiais», *zü-ni-E-n* «vosotros lo habíais», *ze-ndu-te-n* «vosotros lo habíais», *z-enkusa-te-n* «vosotros lo veíais», *ze-neita-YE-n* vosotros me lo habíais», *ze-neyu-E-n* «vosotros le habíais lo», *zi-ñitza-te-n* «vosotros los hayaís», *ai-tze-nez-E* «ojalá vosotros lo hubierais», *zi-nizakio-YE* «vosotros le podíais lo», *ai-tzi-neita-DE* «ojalá vosotros me lo hayais», *ai-tzi-neikü-YE* «ojalá vosotros nos lo hayaís», *zi-neze-i-n* «vosotros lo hubierais», *zi-naite-i-n* (ronk.), «vosotros me lo habíais», *zi-nabe-i-n* (ronk.) «tú le habíais lo», *ze-neramayo-te-n* «vosotros le llevabais lo», *z-enkus-E-n* «vosotros lo veis», *z-engio-E-n* «vosole hicíeis lo», *z-enkid-E-n* «vosotros me lo sabíais»; *za-ite-ZE* «sed vosotros», *za-ite-z-ke* «vosotros podeis», *za-iz-te-n* «vosotros seais», *zi-noa-ZE-n* «vosotros ibais», *z-aude-TE* «vosotros estais», *ato-z-TE* «venid vosotros», *ba-z-enki-DE-t* «si vosotros me pudieseis», *z-achako-ZE* «vosotros le sois», *z-akijo-ZE-n* «vosotros le seais», *ai-tz-intzeyu-E* «ojalá vosotros le fuerais», *z-intzayu-E* «vosotros le sois», *z-ite-YE* «sed vosotros, *z-irate-YE* «vosotros seréis», *z-atz-zki-t* «vosotros me sois», *ze-nerrai-zki-dan* «vosotros me seguiaís», *z-inte-z-ke* «vosotros podíais», *z-atzayo ZKA* «vosotros le seais», *z-aita-z-EI-d* (ronkalés) «vosotros me sois», *z-re-i* (ronk.) «vosotros sóis», *z-intze-i-n* «vosotros erais», *zi-naizteki-EI-n* (ronk.) «vosotros podíais», *z-engo-ZE-n* «vosotros estabais», *z-agoku-EZ* «vosotros nos estais», *z-engoku-EZ-an* «vosotros nos estabais».

El pluralizador *zki* lo usan los dialectos gipuzkoano y labortano, y excepcionalmente el suletino en varias flexiones de la conjugación simple: *z-oa-zki-gu* «tú nos vas», *z-oa-zki-gi-E* «vosotros nos vais», *z-oa-zki-t* «tú me vas», *z-oa-zki-TE-t* «vosotros me vais», *bi-hoa-zki-gu* «ellos vayan nos», *z-oa-zki-zu-n* «ellos te iban».

Zki jamás forma parte de las flexiones intransitivas absolutas, pero según sean las preferencias del dialecto, podremos encontrarlo en todas las de régimen indirecto de cualquier tiempo y modo. Las laborianas de las categorías «á él», «á ellos» de ciertos tiempos, no le dan cabida. Y aunque en ellas suena en grupo *zk* que, á primera vista, pudiera reputarse reducción de *zki*, el análisis demuestra que la sibilante es el pluralizador, y la gutural fragmento del datival *ko* «á él»: *z-atzai-z-ko-ke-TE* «vosotros le seréis», *z-intzai-z-ko-ke-TE* «vosotros le seriais», etc., etc.

La conjugación transitiva hace muchísimo uso de *zki*.

Entiendo que dicho pluralizador no es compuesto, como lo es *z-te*, por ejemplo. Determinar cuándo los índices son simples es asunto difícil, á veces. Yo aplico el siguiente principio general. Son compuestos los índices cuyos elementos desempeñan funciones pluralizadoras patentes, estando aislados. No es este el caso de *ki*. A las aplicaciones concretas de mi principio general podrán oponer otros tratadistas la unidad primitiva del sujeto y su subsiguiente degradación, diciendo, por ejemplo, que *z* es residuo de *zte*. No obstante, me parece más racional mi principio, supuesta la tendencia conglomeradora del euskara.

Conozco muchas flexiones donde el problema estriba en determinar á qué elemento pertenece *ki*: si al núcleo verbal ó al pluralizador. Por ejemplo: tenemos *z-agoki-t* «tú me estás» y *z-ago-zKI-t* «vosotros me estais», *z-enbilki-dan* «tú me andabas», y *z-enbil-zKI-dan* «vosotros me andabais», etc. Los núcleos son *agoki* y *enbilki*, sin género de duda, en las flexiones con sujeto singular «tú». Pero ¿siguen siéndolo con el sujeto plural «vosotros»? La analogía así lo indica, con tanto más motivo cuanto que existen flexiones cuyo núcleo está desarticulado por un pluralizador: *d-AU-z-KA-t* «yo los tengo», (*d-AUKA-t* «yo lo tengo»), (*n-EU-z-KA-n* «yo los tenía»), (*n-euka-n* «yo lo tenía»), *l-e-z-KI-gün* «ellos nos fuesen», (*l-EKI-gü-n* «él nos fuese»), etc. Sin embargo, también se puede sostener que los núcleos *agoki* y *enbilki* se redujeron á *ago* y *enbil* y que *z-ki* es *zki*, índice plural.

5.^o Sujeto de tercera singular *be*, *bi*, *b*, *le*, *li*, *la*, *l*, *za*, *ze*, *zi*, *z*, *da*, *de*, *di*, *d*: *b-eukayo*, *b-ezau* (ronk.) «él le haya lo», *b-erama* «él lo lleve», *bi-ezat* «él me haya lo», *b-eneza* «él haya me», *b-ez* (a. n. mer.) «él lo haya», *b-ekarz* «él los traiga», *le-izu*, *li-exazuke*, *l-izazuke* «él te podría lo», *l-ezan* «él lo hubiese», *l-exake*, *l-ei* «él lo podría», *la-jeijan* «él lo pudiese» *ai-l-ii* «ojalá él lo hubiese», *la-*

jeuskedanan «él me lo habría habido», *L-uke* «él lo habría», *ba-L-aut* «si él me lo había», *ba-LI-ezat* «si él me lo podía», *L-akike* «él lo sabría», *z-ekien* «él lo sabía», *z-uen* «él lo había», *z-uken*, *z-uken* «él lo habría habido», *z-ezan* «él lo hubiese», *z-eitan* «él me lo había», *zi-ezadan* «él me hubiese lo», *z-autzun* «él te había lo», *zi-ezazun* «él te hubiese lo», *z-iok*, *š-akok* (aezk.) «él le ha lo», *z-iguk*, *zi-au-kuk* «él nos ha lo», *z-iotek*, *š-ayek* (aezk.) «él les ha lo», *š-adak* (aezk.) «él me ha lo», *š-auzkiguk* (aezk.) «él nos ha los», *z-ekarkion* «él le traia lo», *z-egigun* «él nos hiciese lo», *z-akitzan* «él los sabía»; *DA-ikeda* (ronk.) «él me puede», *DE-ikeda* (aezk.) «id.», *DI-agokizu* «él te está», *D-abil* «él anda», *D-ago* «él está»; *BE-agokat* «él estéme», *BI-joakie* «él les vaya», *B-edi* «él sea», *ZA-ikiokian* (ronk.) «él le hubiese sido», *ZE-iken* (sal.) «él podía», *zi-joakion* «él le iba», *z-egoki-zun* «él te estaba», *LA-iteke* (ronk.) «él podría», *LE-ite*,¹ *L-iteke* «él podía», *L-etzake* «él sería».

6.^o Sujeto de tercera plural, *te*, *e*, *ee*, *ye*, *de*, *i*, *zki*, *zk,z*, *t*, *tz*, *ze*, *zt*, *tze*, *it*: *BE-gaitza-TE* «ellos nos hayan», *BI-ezazu-TE* «ellos te hayan lo», *B-erabil-TE* «ellos lo meneen», *B-etz-E* «ellos los hayan», *ZE-ita-YE-n* «ellos me habían lo», *z-ekuso-TE-n* «ellos le veían lo», *z-aki-E-n* «ellos lo sabían» *L-ezake-YE* «ellos lo podían», *L-izakegi-E* «ellos nos podían lo», *ai-L-eita-DE* «ojalá ellos lo hubieran», *z-irudi-E-n* «ellos se parecían», *el-du-I* (Lakunza) «ellos han llegado», *za-I-t* (b. n. occ.) «ellos me son», *DA-itZ-E-n* (a. n. mer.) «ellos sean», *DI-au-ZKI-tzü* «ellos te están», *DI-joa-Z* «ellos van», *D-ira-DE* «ellos son», *DI-aude-T-zü* «ellos están», *D-aki-T-zü-n* «ellos te sean», *D-it-E-n* (b. n. or.) «ellos sean», *D-abil-TZ* «ellos andan», *D-oa-Z* «ellos van», *D-ago-ZKI-t* «ellos me están», *BE-ite-Z* (a. n. mer.) «ellos sean», *BI-joa-Z* «ellos van», *B-eu-DE* «ellos estén», *B-ekijo-ZE* «ellos le sean», *B-eto-Z* «ellos vengan», *B-ebil-TZ* «ellos anden», *B-eki-T-zie* «ellos os sean», *B-ebil-ZKI-o* «ellos le anden» *z-ira-DE-n* «ellos eran», *z-etza-TE-n* «ellos ya-cían acostados», *z-ei-T-zü-n* «ellos te eran», *z-ebil-z-an* «ellos andaban», *z-ai-TZ o* «ellos le son», *z-ebil-ZKI-zun* «ellos te andaban», *z-ai-zk-o* (sal.) «ellos le son» (también puede ser *z-ai-z-ko*, pero me fundo en *z-ay-o* «él le es»), *ego-z-an* «ellos estaban», *D-aki-zT-adan* «ellos me sean» (ó *D-aki-z-tadan* con datival pleonástico), *ebil-TZE-n* «ellos andaban», *LE-ite-ke-Z* «ellos podían», *L-eki-T-zü-n* «ellos te fuesen», *L-ite-*

(1) Recuérdese la posibilidad del análisis *l-AI-te-ke*, *l-EI-te*, etc.

z-ke «ellos podían», *l-eki tz-en* «ellos les fuesen», *l-itza-zKi-dake* «ellos me podian», *l-it-ikidak* «ellos me podrían», *l-e-z-kigüin* «ellos nos fuesen», *l-ei-z-kit* «ellos me podían», *z-ita-z-keizüin* «ellos te pudieron».

Con el sujeto de tercera persona plural se borran las fronteras que dividen á los dos tipos de organización flexional, puesto que el índice que lo representa no es prepositivo, á excepción de *it* que, ejerciendo funciones de pluralizador del régimen directo suena en la cabeza de la flexión sin ser nunca inicial, y cuando excepcionalmente pluraliza al sujeto, conserva la querencia al sitio.

Bastantes flexiones intransitivas de tercera persona y del indicativo, auxiliares de la conjugación perifrásica, pueden, amenudo, explicar sus formas sin que intervenga un índice *z*. Sirvan de ejemplo las flexiones arriba enumeradas *zait* «ellos me son», *zeitzün* «ellos te eran», *zaitzo* «ellos te son», cuyos núcleos acaso son *za*, *zei*, *zai*, respectivamente. Yo me guié por el principio de la analogía que suministra la ordinaria presencia de *z* en las flexiones de tercera persona, tanto sencillas como perifrásicas.

Mr. Inchauspe, en su magnífica exposición del verbo suletino afirma que *ir* es característica de la tercera persona plural. De *da* «él es», *d-ir-a* «ellos son»; de *zen* «él era», *z-ir-en* «ellos eran». Cuando se compara *l-izate* «él fuera», á *l-ira-te* «ellos fueran», parece como que se robustece la explicación de Mr. Inchauspe.¹ Pero *ir* (que según la flexión bizkaina *zirian* «ellos eran» habrá de ser *iri*) figura también, más ó menos alterado en *zera*, *zare*, etc., Y si se supone que hay una redundancia del *zu* primitivamente plural, la posición del núcleo verbal, representado por *a*, *e* dentro de las exigencias de la hipótesis, resulta completamente insólita. Recuerdo, por tanto, la explicación de mi *Gramática* de que *iri*, *ir*, proviene de *iraun* «durar».

Anteriormente hablé del endurecimiento del núcleo, distinguiendo el que llamé espontáneo del producido por influencia de un pluralizador. Este es el más frecuente, y hasta tal punto se asocian las ideas de endurecimiento y pluralidad, que cuando un núcleo posee dos formas, suave la una y dura la otra, suele á veces preferirse ésta para el

(1) Cualquier que sea la hipótesis adoptada, *lirate* resulta flexión incompleta; si *ira* es pluralizador de *l*, falta el núcleo; si *ira* es el núcleo, falta el pluralizador, puesto que *te* es exponente del modo.

plural: *d-adin* «él sea», *d-itian* «ellos sean», *l-edin* «él fuese», *l-itian* «ellos fuesen». Ambas flexiones plurales carecen de pluralizador pronominal, pero la forma dura del tema es á modo de palpitación de la pluralidad. Por cierto que la forma lógica del presente de subjuntivo la posee el labortano: ¡pero la usa para el singular! *Dadien* es sinónima de *dadin* y *dedin* de otros dialectos. Y como *dadien* es singular hoy, el labortano se sirvió del *ditezen* gipuzkoano para decir «ellos sean».

El tercer elemento capital de la flexión es el régimen, que es directo é indirecto, sencillo y doble, estando representado por un pronombre de primera, segunda y tercera persoua. Las flexiones de doble régimen sólo se dan en la conjugación transitiva. Aunque el pronombre que forma parte del doble régimen es un verdadero dativo, no entra jamás provisto del sufijo casoal *i* «a», que llena las funciones de ese caso. Entra revestido de su forma absoluta, como los que marcan el régimen directo. Esto último es necesario, puesto que el baskuenze no posee ningún sufijo correspondiente al acusativo de las lenguas clásicas, y lo mismo dice *nik jaten det ogia* «yo como el pan», que *ogia gogorra dago* «el pan está duró». Por comodidad y brevedad del lenguaje y salvando la impropiedad del calificativo, puede llamarse índice ó exponente datival al signo del régimen, sea directo, sea indirecto.

Las flexiones intransitivas sin régimen, se llaman absolutas: *nago* «yo estoy», *zain* «él era».

A.—Régimen directo

1.^º De primera persona singular: *nau*, *nai* «él me ha»; *nazarun*, *nezarün* «tú me hayas»; *nenkusten* «ellos me veían»; *nindaramen* «ellos me llevaban».

2.^º De primera persona plural: *gaitu*, *gaituz*, *gütü* «él nos ha»; *gaitzazun*, *gitzatzün* «tú nos hayas»; *genkusezan* «ellos nos veían»; *gintaramen* «ellos nos llevaban».

3.^º De segunda singular: *zaitu*, *zaituz*, *zutu* «él te ha»; *zaitzadun*, *zitzadun* «yo te haya»; *zenkusdan* «yo te veía»; *zarabiltze* «ellos te meneaban».

4.^º De segunda plural: *zaituzte*, *zaitubez*, *zütie* «él os ha»; *zai-*

tzatedan, zaitzastedan, zitzedan «yo os haya»; *zintaduken* «él os tenía»; *zagizdeguzan* «nosotros os hagamos».

5.^o De tercera singular: *du, dau, di* «él lo ha»; *dezaket, dait* «yo lo puedo»; *genduke, geunke, ginuke, güñüke* «nosotros lo habríamos»; *zenkien* «vosotros lo sabíais».

6.^o De tercera plural: *ditu, dituz, dutu* «él los ha»; *ditzaket, daidaz, detzaket* «yo los puedo»; *giñituke, geunkez, guntuke* «nosotros los habríamos»; *zenkiezan* «vosotros los sabíais».

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)

VIAJE Y LLEGADA

I

—¿Dónde va el hombre? Errante peregrino,
cuantó más se adelanta, más se aleja
del bien que su traidora luz refea
en las ásperas cumbres del camino.

Cada paso que da, ciego y sin tino,
le arranca una esperanza y una queja
y en pos de sí desvanecidos deja
sueños de amor y halagos del destino

Pero á pesar del desengaño cierto,
no detiene su planta fatigada
y sigue y sigue y nunca llega al puerto.

¡Ah! solamente al fin de la jornada,
desde el sepulcro ante sus piés abierto
ve que la vida es humo, y sombra, y nada.

II

Desde el sepulcro ante sus piés abierto
contempla el alma inquieta y dolorida,
en silencioso polvo convertida
la ya ignorada humanidad que ha muerto

El polvo aquel, inanimado y yerto,
tuvo los arrebatos de la vida,
amó y creyó, perdiéndose enseguida
como una caravana en el desierto.

Para alcanzar la eternidad, emplea
la humana aspiración en su locura
el barro, el bronce, el mármol y la idea.

El libro vive, el monumento dura....
¿Menos feliz la mente que los crea
se perderá en la triste sepultura?

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

DISCURSO

pronunciado por el Excmo. Sr. D. Pablo de Alzola
en la Información naval realizada por la Liga Marítima
Española en el Ateneo de Madrid

(CONCLUSIÓN)

Mientras conservamos el Continente americano fué España Potencia de primer orden. Desde 1802 á 1820 ascendió el Presupuesto anual de gastos al promedio de 689 millones de reales, de los cuales se invertían en Guerra 345 y en Marina 111 millones. En cambio, se destinaba al fomento de la riqueza pública á la que se destinaban cantidades exiguas, sin tener presente que de ella depende, en gran parte, el poderío de las naciones.

Asombra, á la par, el vigor tributario que había alcanzado Inglaterra en aquella época, cuando no tenía mayor población que España; y el esfuerzo titánico que realizó durante las guerras napoleónicas imponiéndose sacrificios enormes.

Los ingresos de su Presupuesto subieron durante los primeros veinte años del siglo pasado á un promedio anual de 60 millones de libras esterlinas y con los empréstitos á 85 millones, ó sea doble de nuestro *Presupuesto actual*. Con aquellos recursos tan grandes invertía en Marina 13 millones anuales de libras, equivalentes á 325 de pesetas, es decir, doce veces más que nuestros gastos de entonces, que son con corta diferencia iguales á los de estos últimos ejercicios.

Desde el Reinado de Isabel II al término de la guerra con los Estados Unidos.—En vez de recuperar el terreno perdido, entrando decididamente por los senderos del progreso, estalló la guerra civil de los siete años al implantarse definitivamente el régimen constitucional,

guerra que costó según el hacendista Pita-Pizarro 5.250 millones de pesetas. Y no nos enmendamos desde el convenio de Vergara, sino que continuó la era de los trastornos políticos y de las revoluciones que desangraron á esta pobre nación. Si como dijo Jovellanos en tiempos anteriores, hubiere dedicado España á obras y empresas útiles los caudales malbaratados en guerras estériles, hubiera sido muy distinto su estado actual.

Los gastos excesivos derivados de tantas turbulencias, originaron repetidos cortes de cuentas y el descrédito consiguiente, no obstante lo cual, faltó siempre dinero para dotar bien los servicios, entre ellos, el de la Armada.

Durante los 40 años transcurridos desde 1850 á 1889, oscilaron las consignaciones del Presupuesto de Marina, entre 16 millones de pesetas que correspondieron al ejercicio de 1850 y 60 millones al de 1862-63, con un promedio de 32,20 millones. Estos se distribuyeron en gastos de personal y material, tanto de la Administración central como la del servicio general de la Armada, destinándose tan solo al material de Arsenales y nuevas construcciones 12,90 millones de pesetas, cifra exigua para crear una buena Escuadra.

La ley de 12 de Enero de 1887, concedió un crédito de 225 millones de pesetas con el mismo objeto, consignación que se combatió rudamente como *el colmo de los despilfarros*. Y sin embargo, de esa suma tan modesta para su destino, hubo que deducir: 35 millones de presupuesto *superabit* de los Presupuestos de Ultramar, 12 consignados para el fomento de arsenales, 22 millones para terminar los buques en construcción á cargo de los Presupuestos ordinarios, y 44 millones para atenciones ajenas á la Marina, reduciéndose por tanto aquella suma á *la mitad de los 225 millones*.

El Ministro de Marina, Sr. Rodríguez Arias, tuvo el patriotismo y la energía suficiente para encomendar á la industria nacional la inversión de aquel crédito y si bien hubo algún tropiezo financiero, no fué tan grande como los que han ocurrido en otros países; en cambio se desvanecieron muchas preocupaciones relativas á la imposibilidad de construir en España toda clase de buques grandes y pequeños. Cuando yó terminé la carrera de Ingeniero de Caminos había en el país análogas prevenciones para la dirección de los ferrocarriles, mas ha enseñado la experiencia que hemos tenido que encargarnos los Ingenieros españoles de estas empresas para determinar las vías férreas, con la

competencia técnica necesaria, en las líneas primitivas, y con mejor organización administrativa demostrada en los dividendos repartidos á los accionistas.

Las insurrecciones de Cuba y Filipinas exigieron otros gastos importantes de Marina que figuraban en los Presupuestos respectivos y en 30 de Agosto de 1896 se aprobó el Presupuesto extraordinario de la Península de 236 millones de pesetas de las que se dedicaron 72 á la Armada.

El exámen imparcial de los hechos que precedieron á los desastres de Cavite y Santiago de Cuba, demuestra: 1.^o, que á pesar de las censuras dirigidas á la Administración de Marina, á veces con fundamento y razón, no se había impuesto en realidad nuestro país los sacrificios necesarios para crear una Escuadra moderna, que es obra sumamente dispendiosa. 2.^o Que los gastos hechos fueron completamente estériles porque la presión del Gobierno de los Estados Unidos impidió á nuestros marinos la vigilancia eficaz de las costas en la Gran Antilla. 3.^o Que la guerra con el coloso americano fué un gran despropósito que debió evitarse con la antelación debida. Entiendo que entonces nos fué más perjudicial que útil la modesta Armada que poseíamos, por efecto del quijotismo nacional, siempre propenso al engreimiento optimista, basado en la exageración del valimiento propio y en el desconocimiento de las fuerzas ajenas.

La falta de valor cívico de los hombres públicos, cooperó con la flaqueza de nuestros medios á que se realizase la evacuación de Cuba en condiciones bochornosas y con un quebranto inmenso para el Tesoro, en vez de hacerla por conveniencia propia, por no proporcionarnos más que sinsabores la Perla de las Antillas.

Lo que cuestan las Escuadras.—He citado anteriormente algunos datos concernientes á los sacrificios que se impuso el Reino Unido en los primeros años del siglo pasado para mantener la supremacía marítima y luchar contra Napoleón. Si se sumasen los gastos realizados desde entonces por Inglaterra y aún por algunas otras Potencias para mantener el Poder naval, resultarían unas cifras fabulosas, al lado de las cuales han sido muy pequeñas las desembolsadas por nuestro Erario desde que las construcciones de los buques de combate representan sumas considerables.

Veamos las cifras que figuran en los Presupuestos del ramo de Marina del año corriente para las naciones de primer orden. Se consig-

nan en Inglaterra 772 millones de francos; 685 en los Estados Unidos; Alemania destina 340 millones; Rusia 325; Francia 312; Italia 186 y Austria Hungría 47.

Estos datos demuestran que no dispone España de población ni de fuerzas tributarias para imitar á las grandes potencias que dedican recursos cuantiosos á sostener y mejorar sus Armadas con objeto de hacerse respetar y mantener su rango. Aquí produjo antes de las guerras coloniales una oposición muy viva la inversión de los mencionados 225 millones de pesetas que en realidad se redujeron á la mitad para la construcción de una Escuadra muy modesta, y si se compara esta cantidad con el gasto casi normal de las naciones de primera categoría, teniendo presente el valor actual de nuestra moneda resulta que Inglaterra gasta en 40 días aquella cifra, la Unión Americana en mes y medio, Alemania en un trimestre. Esto prueba hasta la evidencia que sólamente las potencias que han sabido enriquecerse por el trabajo perseverante y la acertada dirección de sus gobernantes, pueden ostentar un poder naval sólido.

En cuanto á las naciones de segundo orden gastan las sumas siguientes:

PAÍSES	Presupuesto total	GUERRA	MARINA
	Francos	Francos	Francos
Holanda	309	50	33
Suecia y Noruega. .	350	83	33
Dinamarca	93	14	9
Bélgica	488	55	50
España	971	154	36
Japón.	690	95	50

La reconstitución del Japón para convertirse en potencia naval ha sido muy rápida. Debía figurar España en primera línea entre los países restantes, por ser triple cuando menos su población respecto de cualquiera de éllas, si bien le aventaja Bélgica por su desarrollo industrial y Holanda por su grandísimo comercio exterior.

Examinando la proporción de las partidas consignadas respectivamente para los ramos de Marina y de Guerra, se observa que relativamente destinan á la Armada sumas mayores que las de nuestro Presu-

puesto, salvo Bélgica, que amparándose, sin duda, en su debilidad, no gasta en la escuadra á juzgar por los datos que he consultado.

Debemos huir de los dispendios que se imponen las potencias de primer orden con las que no podemos ponernos en parangón, pero tampoco sería prudente anularnos por completo renunciando á la defensa de nuestra nacionalidad que despierta codicias por la situación que ocupamos.

Política internacional.—Después del desengaño sufrido en 1898 por la mayoría de los españoles, hay mucha desconfianza en el país acerca de la eficacia de los desembolsos que ha de acarrear la construcción y sostenimiento de una buena Escuadra. Entiendo que no se ha hecho aún la propaganda necesaria sobre este punto fundamental, basada en datos, razonamientos y estudios positivos que se aparten de las generalidades sintetizadas en el principio de que cada país debe defender sus costas y dominios.

Esto resulta evidente pero no debe demostrar la posibilidad de que pueda alcanzar la Península, aun esforzándose en ello, un poder naval y militar bastante fuerte para asegurar la independencia de la metrópoli y de sus posesiones del Mediterráneo y del Océano.

Hállase por su delicada situación geográfica no sólo entre dos mares sino entre dos fuegos, de Inglaterra y de Francia, potencias eternamente rivales que nos amenazarían en caso de entrar en la política de alianzas la primera por el litoral marítimo y por la frontera portuguesa y la segunda con una invasión por los Pirineos como las que sufrimos en 1719, 1795 y 1808, y por efecto de nuestros escasos medios defensivos opinan algunos políticos conspicuos que debemos realizar un esfuerzo rápido improvisando la Escuadra que nos dé suficiente fuerza para pesar en el equilibrio europeo buscando el amparo de alguna nación poderosa.

Salimos tan descalabrados en la alianza debida al Pacto de Familia como las que concertamos con el Reino Unido en las dos centurias últimas, y á mi entender ofrece este camino peligros muy graves para una nación como la nuestra, apenas repuesta de tantas convulsiones. Tampoco debe olvidarse que hay en España partidos políticos enemigos de las instituciones, en algunos de los cuales están tan atenuados los sentimientos del amor patrio que, auxiliados por la inquina de una potencia enemiga, como ocurrió en tiempo de Richelieu, pudieran perturbarnos la paz interior, que es la providencia que necesita España para restañar sus heridas.

En una palabra, la mejor política y la más prudente ha de ser por ahora la de *neutralidad*, y aún restauradas nuestras fuerzas, no había de ofrecer pocos embarazos la elección de puesto en las contiendas internacionales. Tenemos poco que agradecer á Francia y menos aún á Inglaterra; hay, sin embargo, mayor simpatía por la primera, á la que se considera dotada de sentimientos más nobles y menos egoistas, pero en la evolución rápida que se verifica en el mundo, desde que las fuerzas de la industria han adquirido un vuelo colosal, va inclinándose cada vez más la supremacía á los países anglo-sajones. Ellos la atribuyen modestamente á la superioridad de raza, olvidando que, en tal supuesto, nunca debieron ejercer la hegemonía España ni Francia, así es que reconociendo yo los méritos y cualidades de aquellos pueblos, considero también como factor importante de su insólito progreso á la riqueza carbonífera del sub-suelo, sin la cual se estrellaría la superioridad y la fortaleza de los citados países.

De todos modos la abrumadora realidad de los hechos demuestra que la población de Francia permanece estacionaria, mientras crece en rápida progresión la del Imperio germánico. Treinta años ha, se hallaban equilibradas ambas Potencias bajo este aspecto; hoy la supera Alemania en 17 millones de almas, y dada la velocidad adquirida, nada tendrá de extraño que dentro de treinta años alcance doble vecindario que la República vecina. ¿Sería discreto cuando surgen cambios tan súbitos y se cierne la amenaza pavoro a de la decadencia sobre el Imperio de Luis XIV y de Napoleón I uncirnos al carro de sus desdinos?

Reconstitución naval.—Resumiendo cuanto antecede, entiendo, que al formar el plan defensivo de España, se debe obrar con medida y cálculo para realizarlo dentro de nuestras fuerzas de Potencia de segundo orden, y sin el atolondramiento derivado de fantásticas é inminentes amenazas, que de ser reales y positivas no habíamos de contrarrestar súbitamente.

Al trazar el plan de los medios de asegurar la independencia nacional, se debe establecer á mi juicio, una prelación de categorías. 1.^º Las defensas terrestres y marítimas de la Península y de sus fronteras, ó sea de la metrópoli hispana. 2.^º De las Islas Baleares y las posesiones africanas en el Mediterráneo y 3.^º De las Canarias con Fernando Poó y el Golfo de Guinea.

Conviene, por tanto, ejecutar las fortificaciones de nuestro litoral

y muy especialmente de los puertos en donde puedan fondear las esquadras, agregando simultáneamente los elementos navales necesarios para la defensa de la Península.

No ha podido ser mayor nuestro descuido en esta materia. La esquadra inglesa fondea cuando se la antoja en las hermosas rías de Galicia que están vírgenes de fortificaciones, y nuestra legislación de Obras Públicas es tan imprevisora que se siguen otorgando concesiones de ferrocarriles, muelles y depósitos de carbón á los extranjeros, lo mismo en la vecindad de las plazas fuertes de Santoña y Gibraltar, como en los fondeaderos de las Islas Canarias.

Algo se ha intentado para romper esta funesta tradición con el proyecto de ley aprobado en el Senado en la última legislatura, que faculte al Gobierno para proceder á la expropiación forzosa en las costas y fronteras, pero si el Real Decreto sobre nacionalización de las vías de transporte dictado por el Sr. Sánchez de Toca, fué demasiado radical como primera providencia en tan buen camino, su derogación completa constituye un retroceso en materia de tanta trascendencia.

La reorganización naval debe obedecer al desarrolo paulatino del programa de sistema defensivo gradual, porque si desde el primer momento queremos abarcarlo todo y salvar de la codicia extraña hasta nuestras ingratas posesiones del Muni, sera á costa del desamparo total de la casa paterna, que es, á mi parecer, mucho más esencial.

Corresponde á otras entidades competentes en esta materia la formación de los planes de defensa terrestre y marítima, y yo he de limitarme á aconsejar que la nueva Escuadra se organice de manera que esté dotada de los medios necesarios para llenar debidamente su misión, dedicándola á los ejercicios, maniobras y prácticas navales, sin las cuales sería completamente ineficáz.

A ello debe preceder la reorganización completa de los servicios de la Armada, tanto administrativos como técnicos, cuidando mucho de mejorar estos últimos, para lo cual es necesaria la apertura de la Escuela de Ingenieros navales, tomando por modelo á las establecidas en los países que han logrado organizar mejor sus construcciones navales. Cada acorazado con sus 80 máquinas de vapor, hidráulicas y eléctricas, es un inmenso taller en el que los elementos técnicos deben tener muy importante representación, no siendo posible su buen gobierno y constantes reparaciones, sin la dotación suficiente de ingenieros prácticos, maquinistas hábiles y mecánicos.

Los buques de guerra deben ser en todo país bien regido de *construcción nacional*. De lo contrario, son causa de ruina en vez de provecho para la nación y resultan una especie de plantas de invernadero que no se aclimatan nunca. Se creyó en un tiempo, que para fomentar la agricultura española, convenía decretar la franquicia de derechos arancelarios de la maquinaria y resultó contraproducente la medida, porque comprándolo todo en el extranjero, faltaron en España los talleres de reparación extendidos por las provincias, y artífices inteligentes, de modo que en cuanto se rompía la pieza más pequeña, era preciso arrumbar las flamantes máquinas exóticas.

En Alemania matriculan, para los buques de la Armada, no sólo la marinería, sino los obreros ya formados en todos los oficios de las industrias navales, como maquinistas, fogoneros, electricistas, ajustadores, etc., lo cual no podrían hacer, si encargasen á los astilleros extranjeros los buques de guerra.

El argumento de que costaría menos la Escuadra encargándola á las factorías inglesas, carece de fuerza, porque con este sistema aplicado á la política económica nos limitaríamos en España á consumir los trigos rusos ó americanos, los tejidos de Manchester y las máquinas alemanas ó yankis y al poco tiempo se reduciría nuestra población á la mitad, vendría la ruina absoluta y desaparecería la nacionalidad hispana.

¿Nó se exige que los jefes, oficiales, artilleros y marineros que tripulan los buques de guerra sean españoles? ¿Se basa este requisito en la presunción de que nuestro personal sea en todos los ramos el más idóneo del mundo? De ningún modo, si no en los vínculos morales que obligan á dar la exclusiva á lo privativo, y si en esto copiamos el régimen vigente en otras naciones, hora es de imitarlas también en el patriotismo con que procuran desenvolver la industria propia, adjudicándola todas las construcciones navales costeadas por el Tesoro público, cuyos recursos salen de las entrañas de la Patria.

Exíjanse las mayores garantías técnicas, apelando si es preciso á la competencia de una casa constructora extranjera, pero no vayamos á esquilmar nuestro agobiado Erario, para enviar un río de oro á quienes en momentos de angustia para España nos arrojaron contra el gigante del Nuevo Mundo. Así contribuiríamos á desequilibrar más nuestra balanza de comercio y á una nueva subida de los cambios, derivada de la insuficiencia de nuestra producción industrial y agrícola que acarrearía el encarecimiento de la vida.

Termino haciendo un llamamiento al patriotismo de todos los españoles, para que apartándose de las luchas menudas de la política y de ciertas propagandas tan peligrosas como estériles, cooperen con entusiasmo y valor cívico á la hermosa obra de la reconstitución nacional. Tengo esperanzas respecto del progreso de España que ha sido muy grande durante la última década en Cataluña, Asturias, Bizcaya, Guipúzcoa, Álaba, Zaragoza y otras regiones.

Creo que nuestra población efectiva no baja de 20 millones aunque el censo de 1900 acusa 18-60 y cuando lleguemos á tener de 25 á 30 millones de habitantes y se extienda la riqueza que es el factor más necesario para llegar á afirmar el Poder Naval, llegará la oportunidad de consolidarlo, echando desde luego los cimientos con un plan bien meditado que se encierre dentro de nuestros medios y aspiraciones. (Aplausos prolongados).

LA VIDA DEL MARINO

Noble ser, titán que lucha
con nubes de densa bruma,
con torbellinos de espuma
y en agitado vaivén;
y llevando en la memoria
el recuerdo de sus lares,
surca atrevido los mares
sobre su débil sostén.

Yo le he visto entre las olas
con la mirada sombría
en la soledad bravía
de la azul inmensidad,
ora retando altanero
la furia del oleaje,
ya del piélago salvaje
burlando la tempestad;

Y en medio del mar furioso
que agita huracán violento,
se eleva su pensamiento
á la región ideal;
quizá llevando en su mente
la imágen de alguna bella...
que como fulgida estrella
fué su aurora matinal...

Poco después, ya respira
la fresca brisa suave
que á las lonas de su nave
grande impulso y fuerza dá;
y la proa cortadora
por las olas acosada
corre á la región helada
ó hacia los trópicos vá;

Por eso la ruda cuerda
de mi mal templada lira
canta á su arrojo que admira,
canta á su temeridad,
porque la patria que adoro
y sueña mi mente osada,
es la extensión ignorada
de la azul inmensidad.

JOSÉ UNANUE IZAGUIRRE.

Bilbao, Julio 1902.



DOS ILUSTRES JESUITAS DONOSTIARRAS

Sangrientas, por demás, fueron las luchas que católicos y protestantes sostuvieron en Inglaterra y en especial en Irlanda, durante los siglos XVII y XVIII. Triunfante la revolución y decapitado Carlos I, en 1649, al año siguiente fué devastada la Irlanda por el feroz y fanático dictador Oliverio Cromwell que, ansioso de ahogar en los irlandeses su acendrado catolicismo y su fidelidad al hijo del desgraciado Carlos I, hubo de continuar sañudamente contra ellos las persecuciones sin cuenta que prosiguieron aún después de la muerte del *protector*, ocurrida en 1658.

Por un momento pudieron pensar los católicos irlandeses que había terminado la era de sus infortunios, al proclamarse una amnistía en su favor, en 1672; pero el odio de los presbiterianos obligó al Rey a derogar aquélla, al año siguiente, decretando también que no se les admitiera a ningún empleo público, si previamente no adjuraban de la fe católica, y pocos años después, en 1678, la supuesta conspiración del jesuita inglés Tito Oates, sirvió de pretexto para extremar los rigores y hacer decapitar a muchos nobles irlandeses.

El breve reinado de Jacobo II, que era católico, fué un respiro para la desventurada Irlanda, pero destronado este piadoso Rey, por su yerno Guillermo de Orange, estatuder de Holanda, abrióse nuevamente una era de luchas que ensangrentaron el suelo de aquella isla, desde que Jacobo II la invadió, hasta que vencido en la batalla de Boyna en 1690 abandonó el campo y se vieron los católicos irlandeses obligados a someterse a la nueva dinastía de los Orange.

Coronado Rey de Inglaterra, Jorge I, elector de Hannover, en 1714, la rebelión de Escocia y la agitación de Irlanda en favor de Jacobo III, fueron causa de nuevas y sangrientas persecuciones de los católicos, que

no amenguaron sin embargo su entusiasmo y su no desmentida fidelidad á los Estuardos, como pudo verse en el reinado de Jorge II, en el cual tuvo lugar la formidable rebelión de Escocia, capitaneada por Carlos Eduardo, Caballero de San Jorge, ayudado por el irlandés Lully-Tullendol: grandes fueron los triunfos de este caballero, que invadiendo Inglaterra y derrotando repetidas veces los ejércitos reales, pudo creer por un momento que su causa vencía; pero la derrota que sufrió en Culloden el año 1746, obligóle á huir abandonando á sus fieles escoceses e irlandeses que sufrieron nuevas persecuciones y nuevas desdichas.

Los desgraciados habitantes de Irlanda, forzados por las crueldades de Inglaterra, insurrecionáronse en 1769, no consiguiendo otra cosa que excitar el ódio de sus verdugos y remachar la cadena de su esclavitud; nuevamente ensayaron reconquistar su libertad en la sangrienta rebelión de 1798, pero vencidos por sus enemigos, la Irlanda fué incorporada á la nación inglesa, en 1800, disolviendo su parlamento y aboliendo su autonomía.

Natural era que los sangrientos horrores del período de luchas que rápidamente hemos bosquejado, y las inenarrables vejaciones que fueron su consecuencia inmediata, motivaran una numerosa emigración de las familias nobles de Irlanda, y así fué en efecto. Tampoco era de extrañar que, por ser España la nación católica por excelencia y por la política que convenía seguir á nuestros monarcas, fuera nuestro país el refugio predilecto de los caballerosos irlandeses que tantos militares y maímos ilustres habían de dar á su patria adoptiva.

Pero entre todas las comarcas de España hubo una predilecta para los valientes hijos de San Jorge, la Euskal-Erría; pues aparte de las relaciones políticas y comerciales que con sus habitantes sostuvieron sin interrupción desde la edad media, en todo tiempo pretendieron que la isla fué poblada por los vascos de quienes se consideraban hermanos, hasta tal punto, que ocasión hubo en que pretendieron y consiguieron de las Juntas de Vizcaya que en su condición de irlandeses, se les eximiera de probar su hidalgía para poder optar á los cargos públicos del antiguo Señorío.

Numerosos fueron pues los nobles irlandeses que durante los siglos XVII y XVIII vinieron á establecerse á Bilbao y San Sebastián, y entre ellos merece citarse al caballero Patricio Meagher que á fines del siglo XVII figuró como comerciante en esta última ciudad, en la cual

nacieron, entre otros hijos suyos, Domingo Patricio y Daniel que figuraron, andando el tiempo, como esclarecidos hijos de la Compañía de Jesús, y á cuya memoria consagramos este artículo.

Sucede amenudo con muchos hombres ilustres, que después de dedicarse durante su vida á los estudios más serios y á escribir obras notables como fruto de aquellos, en los raros descansos de la ruda labor á que consagraron toda su voluntad, se distraen y solazan escribiendo composiciones poéticas sobre asuntos ligeros que, por su misma índole, hieren fácilmente la imaginación del pueblo; nunca falta en casos tales, algún anónimo compositor que pone en música los versos escritos sin pretensión alguna; y de este modo, composiciones cuyos autores tan solo se propusieron al escribirlas hallar una honesta diversión, reposando un momento al variar el tema de sus tareas habituales se hacen vulgares y se transmiten á través de las generaciones; mientras que las obras serias de los mismos yacen olvidadas en los polvorrientos estantes de alguna biblioteca ó archivo desconocido.

Tal sucede con el P. Daniel Patricio Meagher: para la mayoría de los, guipuzcoanos, tan solo es conocido por sus versos «*Al vino*» chispeantes de ingenio y de gracia, que el buen padre escribió en la convalecencia de grave enfermedad, agradecido al alivio que á sus dolencias halló en el uso que de él hizo por prescripción médica; versos que por espacio de cerca de dos siglos han sido cantados por nuestros paisanos en las fiestas de familia, en aquellos momentos de la vida, tan raros por cierto, en que todo parece incitar á la expansión y al regocijo ¿quién no los recuerda?

Ni naiz chit gauza gozoa
Eta pozkida osoa,
Beltza naiz eta zuría,
Illuna eta argia,
Indarra det eta garboa
Eta izena det *ardoa*.

.....

ó aquellos otros no menos populares:

Gizon bat ardo gabe
Dago erdi illa,
Marmar dabiltza tripak
Ardoaren billa;
Baña edan ezkero

Ardoa chit ongi,
Gizonik chatarrenak
Baliyo ditu bi.

Y sin embargo, pocos de sus paisanos saben que el P. Daniel Patricio Meagher fué un sabio y un santo: recibido en la Compañía de Jesús el 14 de Octubre de 1717, cuando solo contaba 14 años de edad, y después de practicar con verdadera aplicación los estudios necesarios, hizo su profesión solemne en dicho instituto el año 1736; explicando poco después la filosofía en el Colegio de Santiago de Galicia, y la teología en los de Salamanca y Valladolid; distinguiéndose siempre por su carácter bondadoso, su acendrada piedad y devoción, y por las dotes de su privilegiada inteligencia.

Entre las obras escritas por este padre se cuentan algunos trabajos sobre los libros publicados en Francia, contra los Jesuitas, los años 1760 y 1761; la Oración fúnebre de la Reina de España D.^a María Bárbara de Portugal, pronunciada en la ciudad de San Sebastián; varios memoriales y manifiestos sobre asuntos del siglo XVII, en su mayor parte impresos, formando tres tomos en folio; *De roto*, un tomo en 4.^º; algunas composiciones poéticas en castellano, como las compuestas para las fiestas de la canonización de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kotska en Valladolid, y las burlescas sobre la historia de Fray Gerundio, y otras que no han llegado hasta nosotros, perdidas en los azarosos tiempos que siguieron á la expulsión de la Compañía de Jesús.

Mucho y bueno pudiéramos añadir por nuestra cuenta á lo expuesto, ampliando las noticias relativas al P. Daniel Patricio Meagher, pero parécenos más conveniente copiar al pie de la letra y conservando la ortografía del original, cuanto acerca del mismo aparece en el voluminoso *Diario* del P. Luengo, contemporáneo de aquel, interesante obra que abraza todo el tiempo desde la expulsión de la Compañía en 1767, hasta su restablecimiento en España, y se compone de 62 volúmenes y 23 de escritos de los hechos citados en el mismo *Diario*. Dice así en el volumen 6.^º, páginas 279 y siguientes:

«Ayer (De la nota marginal, comparada con las precedentes, resulta que el P. Luengo escribió esto el 21 de Septiembre de 1772), murió en la casa que está al salir de la puerta de Florencia el P. Domingo Patricio Meager, hijo de Padres Inglés (*sic*), pero nacido en España; en donde se crió, y entró Jesuita en nuestra Provincia de Castilla.

Tuvo talentos escogidos para las ciencias, y enseñó filosofía á los Nuestros en el Colegio † de Galicia (1) y Theología en los Colegios de Salamanca y de San Ambrosio en la ciudad de Valladolid. Aún he dicho mui poco de su habilidad para las ciencias, y á mi juicio, se puede decir sín ponderación de este P. Meager, que tenía un talento, un ingenio, y especialmente una fantasía tan singular, tan extraordinaria, y tan sobresaliente, que dedicándose á una, dos, ó más facultades, y corrigiendo algún tanto la exuberancia de fuego, de viveza y de valentía en la imaginación, por no dar en escollos, no solo las hubiera comprendido y dominado, sino también adelantado y abierto en ellas nuevos rumbos y caminos. Bastaba oirle hablar en muchos asuntos con una elevación y sublimidad de ideas y pensamientos singularísimos y nada comunes á otros sábios, para quedar persuadido de su genio y espíritu inventor, y criador. Y para que no se crea que esto lo decimos al aire, y sin poder dar pruebas algunas, leánse los muchos papeles, que dexó escrito en prosa y mucho más en verso, trabaxados todos después que salimos de España, estando ya el P. Domingo viejo, enfermizo, escrupuloso, lleno de pobreza, y miseria, y sin mas libro que el Diurno ó el Hebdomadario, pues ni aun tenía Breviario, en los cuales se encontrarán desareglos (*sic*), y destemples de su arrebatada fantasía, dignos de ser corregidos, pero al mismo tiempo mil preciosidades, y rasgos, que acreditan el carácter de ingenio, é imaginación, que hemos notado en este Padre.

A estos talentos se juntaba en el P. Meager un corazón noble, generoso, liberalíssimo, afable y expresivo para con todo género de gentes, piadoso, devoto y tiernísimo para con Dios, con la Sma. Virgen, y para todas las cosas santas, y una laboriosidad y celo incansable en todos los ministerios, y en cualquier especie de servicios, y obsequios en bien de los próximos. Y assí, no es extraño, que en la ciudad de San Sebastián, en donde vivió muchos años después que dexó de ser Maestro fuese consultado como un Oráculo, buscado por todos para alivio y consuelo en sus desgracias, querido, y estimado en la Ciudad, y en todo el país, como un Padre universal, y Bienhechor de todos. En aquel Colegio fué arrestado con todos los demás Padres, y en este lance tuvo un rasgo, é hizo una acción, que llamaremos patriarchal con alguna mezcla de bizarria, y entusiasmo, que no dexa de conducir para

(1) Al margen con la llamada † de la letra del mismo P. Luengo se lee «de Santiago.»

conocer su genio, su carácter, su entendimiento y su corazón extraordinario, peregrino y original. Toma en sus manos el (*sic*) Real orden de destierro, ó la Pragmática sanción: enciende las velas del Altar, abre el Sagrario, y con mucho respeto, fervor, y con voz alta, intimó, por decirlo assí aquel Decreto á Jesu-Christo, diciendo á su Magestad: oid, Señor, como os tratan á vos, y á vuestra Compañía, y leyó efectivamente todo aquel papel. Otras mil cosas mui célebres se han contado de este Padre, que sería cosa larga referir aquí. En el destierro padeció muchas incomodidades con resignación, y paciencia; y después de todas ellas ha tenido una muerte mui piadosa, y santa. Hoy se le ha hecho el oficio en una Parroquia, ó Anexo, que está como una milla de la puerta de Florencia; y en medio de la distancia y de estar poco buenos el tiempo, y el camino, han ido muchos de la Provincia á decir missa en dicha Iglesia, y asistir á la Misa cantada. Era natural de la misma ciudad de San Sebastián en la Guipúzcoa (*sic*) en el Obispado de Pamplona, y se hallaba en los sesenta y nueve años de su edad.»¹

J. P. B.

(Se concluirá)

(1) Por el testimonio de D.^a Margarita Meagher, sobrina carnal del Padre Domingo Patricio y esposa del noble irlandés D. Ricardo de Birmingham, se conoce otro rasgo que pinta el carácter de este religioso singular. Refería esta señora que, arrestado su tío en la noche del 2 de Abril de 1767, con todos los demás Padres del Colegio de la Purísima Concepción en la ciudad de San Sebastián fueron conducidos al muelle para ser embarcados con destino al Ferrol, varios de ellos se entristecieron hasta el punto de saltárseles las lágrimas; visto lo cual por el P. Meagher, cogiendo el crucifijo en una mano, comenzó al punto á consolarles y animarles con palabras cariñosas, improvisando en aquel triste momento una inspirada composición en bascuence, que conmovió al numeroso público que en silencio respetuoso presenciaba el embarque de aquellos inocentes, víctimas de una intriga urdida por el odio de las logias.

NAPAR ZEZEN BATEN PLAZAKO AZKEN JOLASAK

(*Euskal-erriko moldaera baten irurintzan*)

ZEZENAK.-Nere mendietatik
onera ekarri,
eta kulpikan gabe
preso naute jarri;
lan onetaz mindurik
gaur ikaragarri
mengatu nayan nago
irteteko larri.

Nekez beren ireki
dirate atia,
neretzat jo! zer poza
Kanpora joatia;
banua, egin biet
aldetan kaltia,
ni naiz emen errege
eta alkatia.

Uf, norda or kapakin
tira eta tori,
siñuka asi zaitan
tripa audi ori...
nerekin jostatzeko
puztucho ago i,
adar neretan laster
biardek erori.

JENDIAK.-Ai, ai, ai, arrapatu
du, bai, ara, ara,
tontoa zertan joan aiz
i adarretara,

orain ipurdiyan dik
egin tarratara,
eta aidean bota
au barreretara.

ZEZENAK. Orain zaldi gañetik
lanza erakutsi
ditan au, ez nezake
sari gabe utzi;
laster bere buruba
lurrean ikusi
bear da, botako det
zaldi zar ta guzi.

Pun, brun, joanaiz buel-
zaldi zarrarekin, [taka
laster aut or musuka
para lurrarekin;
tunpateko ederrak
badituk erekin,
obe dek ez jostatu
geiago nerekin.

Ez niok barkatzeko
gañan gaur iñori,
gogoan izango dek
zilipurdi ori;
eskerrak zaldipera
aizela erori,
bestela bertan ilko
indutan eori.